

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33436** *CONSTRUCCIONES CODAPU, S.L.*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 396/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Costel Mocanu contra la empresa "Construcciones Codapu, Sociedad Limitada", con NIF B12742581, sobre cantidad se ha dictado en fecha doce de noviembre de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Codapu, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe 189,24 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 12 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A090083437-1